



Asunto pedido del Ing Roberto Garcia, sobre el caso del Coordinador de Investigación del Ing Jaime Medina pues el Ing mencionado ha sido propuesto, y se emitió la resolución Decanal, también se envió al rectorado el oficio respectivo sin embargo la secretaría general observo a este documento pues indica que habiendo doctores en dicha escuela a ellos deben nominarse de acuerdo al estatuto universitario, sin embargo el Director de Investigación de la FICA, es el caso del Mg Wilfredo Calsín de ahí se hay problema que dando precedente para el proximo consejo de Facultad y regulación, con respecto a los coordinadores de Investigación de las escuelas ellos pueden seguir desarrollando las actividades con la resolución Decanal, la Decana hará la consulta con el vice-rector de Investigación y los coordinadores de Investigación de las escuelas.

La Decana recibe que las escuelas Prof de Arquitectura y Ing Civil presentan el informe de autoevaluación y informe económico del producto con el dinero prescrito por las autoridades desde el año 2012, año que se inicia la acreditación y evaluación.

Siendo las 13 horas del día, se dio por concluido el consejo de facultad ordinario.

[Handwritten signature]

Consejo de Facultad Ordinario

De fecha Viernes 07 de Julio del 2014

Siendo las 10:20 en la oficina del decanato se reunieron los miembros del consejo de Facultad con el quorum reglamentario y con la presencia de estudiantes, se dio inicio al consejo de facultad ordinario con la siguiente agenda:

1) Informes

2) Pedidos

3) Orden del día

3.1) Aprobación de grados y títulos

3.2) Aprobación de renuncia de estudiantes a la Facultad

3.3) Nominación del Director de Investigación de la Facultad

3.4) Nominación de la Comisión de Ratificación y Promoción



- 3-5) Nominación de la recomposición de acreditación de (S. Física Matemática)
- 3-6) Aprobación de carga académica 2017-I de la escuela Prof de Ing Civil
- 3-7) Otros

Inicio del Consejo de Facultad.

① Informes

- La Decana informa que en esta semana, la universidad tiene la visita de los miembros de la SUNGDU, al cual ha solicitado a todo el personal Docente Ordinario y noordinario para que cada uno de ellos informe que están haciendo para adecuarse a la Ley 30220, es por ello se envió a cada docente de la FICA un memorandum, indicando y enviando un documento que está haciendo a la fecha, como por ejemplo el caso de un docente principal con grado de maestría, que está haciendo si está estudiando, sabiendo que tiene plazo hasta el año 2020 para la prosecución de su grado como Doctor, estas constancias debe ser presentadas a Decanato, y luego remitidas a la oficina de licenciamiento
- El segundo punto que se tiene es con respecto a las maestrías que están funcionando en la UNA, la facultad no tiene problemas, sin embargo Trabajo Social sí tiene problemas con respecto al funcionamiento con 64 créditos, sin embargo la Ley dice que las maestrías deben ser de 48 créditos
- Otra observación que se ha tenido es la sala de profesores de las escuelas de la FICA, en la sala de profesores se les está enviando un formato y que informen que tienen en su sala de Docentes, la sala debe contar cada escritorio, silla y su computadora, donde informen que en ese ambiente preparan sus clases, estas salas deben contar con internet, formato que deben informar los Directores Jefe de Dpto de cada escuela.
- Se ha enviado a cada uno de los Directores de escuela una lista de estudiantes que están desaprobados por tercera vez, tener en cuenta que el cuadro de vacantes no se han incrementado por ninguna escuela, en conclusión no debe haber la masificación de estudiantes, la Decana solicita que no desaprobados a los estudiantes que están por tercera vez y quinta matrícula dando las oportunidades, pues los estudiantes reprobados de este problema pueden hacer problemas a la facultad, de acuerdo a la Ley estudiantes desaprobados por quinta vez en un curso, estos deberían estar fuera de la UNA, además la decana informa que en la escuela de Ing Civil existe ausentismo de docentes al dictado de clases.
- Con respecto a los Docentes mayores de 70 años, el consejo universitario nomina una comisión para que haga un reglamento y como serán considerados como docentes extraordinarios de la UNA, esperando un pronunciamiento de la Comisión y como se



retiraran los docentes de la UNA.

- En cuanto al caso de las presentías, la universidad tiene un reglamento que se le envía a cada escuela y se debe dar oportunidad a los docentes para cuando vuelvan a la UNA hagan la replica, se hizo un reajuste las presentías, sólo solo docentes hasta los 60 años, la recomendación del rector es que se de a los docentes que hacen investigación, que trabaje por la universidad.

Arg Paul Changa, a través de su dirección se hizo una propuesta de 5 docentes, de los cuales 4 de ellos pasan los 60 años y uno de ellos ya viajó el año pasado, también informo que el reglamento aún no ha sido aprobado, está en consulta.

La Decana indica primero está en la etapa de sensibilización y luego se va a aprobar el reglamento de presentías, el objetivo de las presentías que viajen los docentes y que hagan la replica para hacer mejoras en la UNA, en el caso específico del Arquitecto, fue del Arg Edger Calderon, se habló con el rector e informo que el arquitecto mencionado no está inmerso en los viajes anteriores, por el cual puede hacer uso de la presentía que le corresponde, el Arquitecto hizo otro tipo de viaje, la suspensión de las presentías ocurrió incidentalmente para que el rector suspenda las presentías en la UNA, es por ello el rector está a la espera del reglamento.

Prof Wilfredo Gelsen, hace un pedido que no se limite la edad para los viajes de presentía, durante el viaje que dura 1 semana máxima dos, no se puede traer convenios, a lo mucho sólo se puede conversar.

Ⓛ PEDIDOS

- Ing Roberto Garcia, solicita que se considere la aprobación de la carga académica de Ing Civil
- Ing Samuel Hazaqueto, las comisiones de Residencia curricular, la facultad debe hacer un pedido que estas deben ser por competencias, y además solicita a Decana el presupuesto y que se aprueben en Consejo de Facultad.
- M.Sc Martín Condón, se va a nuevo currículum, el cual se va a diseñar para las tres escuelas, los docentes de la FICA estos deben recibir cursos de sensibilización a partir de la acreditación con los nuevos estándares
- Ing Roberto Garcia, informo que en Ing Civil han tenido un problema, muchos docentes no participan en la acreditación y que mediante este consejo de Facultad buscar un mecanismo para que se sancione a los docentes que no participan



La Decana, informa que el Presidente de la Comisión mediante el Dr. Germán Ybar hizo aproba en Consejo Universitario que cada escuela tiene un presupuesto de \$/2000, las comisiones de currículos por que este dinero se destine al empaque de los currículos, el dinero informaran con boletines los responsables de currículos.

3) Orden del Día

3.1) Solicitudes presentadas para la aprobación de Grados y Títulos a la FICA

- | | | |
|---------------------------------------|-------------|---------------------------|
| - Calisya Valencía Leslie Shmir | Bachiller | Arquitectura y Urb. |
| - Choque Mantilla Dayann Estefane | Bachiller | Arquitectura y Urb. |
| - Condori Barrionuevo Paola Estefane | Bachiller | Arquitectura y Urb. |
| - Cruz Apiza Edy Eduardo | Bachiller | Arquitectura y Urb. |
| - Escarcani Pimuchi Jorge Luis | Bachiller | Arquitectura y Urb. |
| - Flores Bustanza Julio Cesar | Bachiller | Arquitectura y Urbanismo. |
| - Luque Czo Joel Ulmanov | Bachiller | Arquitectura y Urbanismo. |
| - Mamani Luque Pecho Gil | Bachiller | Arquitecto y Urbanismo. |
| - Mamani Mena Mery | Bachiller | Arquitecto y Urbanismo. |
| - Mamani Sacaca Gerber Luis | Bachiller | Arquitectura y Urbanismo. |
| - Parí Cori Eber Joel | Bachiller | Arquitectura y Urbanismo. |
| - Quispe Mamani Evelyn | Bachiller | Arquitectura y Urbanismo. |
| - Quispe Quispe Henry Cesar | Bachiller | Arquitectura y Urbanismo. |
| - Roque Mamani Edison | Bachiller | Arquitectura y Urbanismo. |
| - Caceres Pacheco Isaac Miltor | Bachiller | Cs. de la Ing. Civil |
| - Capia Quispe Elvis Rusnel | Bachiller | Cs de la Ing Civil |
| - Caccasua Lopez Edwin | Bachiller | Cs de la Ing Civil |
| - Chuguiya Tito Yaxan Santiago | Bachiller | Cs de la Ing Civil |
| - Condori Quispe Roger Anderson | Bachiller | Cs de la Ing Civil |
| - Holguin Bzilón Joel Richard | Bachiller | Cs de la Ing Civil |
| - Huarcayz Caramapaza Ronald | Bachiller | Cs de la Ing Civil |
| - Pachacuter Gutierrez Yehude Pithier | Bachiller | Cs de la Ing Civil |
| - Ponceahua Huana Edwin Ricardo | Bachiller | Cs de la Ing Civil |
| - Mamani Lopez Rose Martina | Título Prof | Arquitecto |
| - Mamani Cochu Yegulen Katia | Título Prof | Arquitecto |
| - Celli Manroy Gesen Brighton | Título Prof | Ing Civil |



- Colquehuana Huñari Darío Leonel Titulo Prof Iny Civil
- Neira Quisca Valeriu Titulo Prof Iny Civil
- Coopa Maman Heber Titulo Prof Iny Civil
- Vilca Salazar Ninger Gonor Grado Bachiller Cs de la Iny Civil
- Catacora Lopez John Richard Titulo Prof Arquitecto
- Mamani Gunza Juan Wilfredo Titulo Prof Arquitecto

Siendo aprobado por unanimidad para su emision de la resolucian Decanal.

3.2) Solicitud presentada de renuncia de estudiantes a las escuelas profesoras, para el cual adjuntan carta de renuncia legalizada por notario.

- Est. Quispe Alarcón David Renuncia Escuela Prof de Cs. Fisico Matemática
- Est Mamani Alex Juan Renuncia Escuela Prof de Arquitectura
- Est Sosa Quintana Rommy Saenz Renuncia Escuela Prof de Cs. Fisico Matemática
- Est Cutipa Cusacani Alexander Renuncia Escuela Prof de Arquitectura
- Est Mamani Anamuro Willy Frank Renuncia Escuela Prof de Cs Fisico Matemática
- Est Vargas Caceres William Mix Renuncia Escuela Prof de Arquitectura
- Est Condori Condori Deysi Melissa Renuncia Escuela Prof de Arquitectura

siendo aprobado por unanimidad para su emision de la Resolucian Decanal

3.3) La reordenacion de Investigacion de la FICA, fue observado en consejo Universitario en razon que el cargo debe ser por un docente ordinario con grado de Doctor, es por ello que la Decana propone al Dr Samuel Huaguito Lezama por encargo hasta el mes de marzo del proximo año, siendo aprobado por unanimidad, sin embargo el Arq Sergio Caspiña observa el caso dando el Dr Ruben Tizma, ocurrio un problema en tesis tenia su trabajo en mano el tesisista por varios meses, cuando este trabajo no debe tener los tesisista, y luego incurrimos en error que se hacen mercedones los miembros de jurado luego al mismo tiempo los tesisista presencian indicando que solo falta un miembro de jurado para la firma.

Arq Marco Espellico indica que los documentos que se tramita no debe tenerle algun estudiante, docente, esta es responsabilidad del administrativo y que todo documento debe ir por mesa de parte, y los responsables son el personal de apoyo.

La Decana informa que a partir de la fecha el Dr Samuel debe poner orden y correctivo evitar que cualquier tesisista tenga los documentos y estos esten pasando a los jurados. ademas la Decana solicita al nuevo Director de Investigacion para que prescrite un pr



Cual las tesis de los egresados estos deben ser redactados en un procesador de textos como, la Oficina de Investigación mediante el Vicerrector de Investigación ellos promueven la redacción de las tesis en Word siendo un procesador no adecuado, pues en otras universidades exigen la redacción en Latex, sugiere que se reúnan con los coordinadores de investigación de la facultad.

La Decana informa un incidente con dos tesis de la escuela profesional Ingeniería Civil, el presidente del Jurado el Ing. Cesar Guzmán, en primera instancia uno de los tesis no llegó a la fecha de sustentación, siendo postergado, pero sin embargo en la segunda y tercera fecha de sustentación no se presentó el Presidente del Jurado, conociendo este incidente la Decana concurso con los sustentantes solicitaron que no informe a este consejo de facultad, pero estos actos no debe suceder, al cual la Decana solicita al nuevo director de Investigación que se encargue del incidente e informe en el próximo consejo de facultad. Además la Decana solicitará a la Oficina de Investigación que todo docente que tiene un cargo académico, estos deben tener la misma cantidad de sustentantes, al cual solicita informe.

Martín Condori, solicita que los jurados de Tesis deben ser ordenarios, la razón no sabe si en los próximos semestres estarán trabajando los docentes contratados. Huachi, ahora la universidad estamos trabajando con la acreditación, existe un problema en el sector, Ingeniería Civil y Física, sólo ingresan 60 estudiantes y sólo se gradúan menos de 15, además hay que considerar con los estudiantes que se retrasan existe y esta generando un problema de estudiantes que va a colapsar y esto trae problemas a los estudiantes y los padres de familia, estos pueden ir a las autoridades, es por ello la Decana solicita en el consejo que los Decanos sean flexibles con los estudiantes.

Nominación de la Comisión de Regularización y Promoción.

Decana informa que dos miembros de la Comisión se tienen que suplir, el primero el Ing. Edgar Hurtado está con licencia por años sabáticos durante el año académico 2017 y el segundo el Arq. Waldo Vera, de acuerdo al estatuto universitario no cumple el requisito de la edad, solicita a este consejo de facultad por la reconfirmación de la Comisión, se propone en Arquitectura al Arq. Raúl Changa Loza, en Ingeniería Civil al Ing. Nestor Saca Saca y en Física al Mg. Wilfredo Galván Velásquez, con la observación que el último cuando un candidato se presente con grado de Doctor este se abstendrá



en la votación, siendo aprobado la comisión de Ratificación y Promoción por un período de un año, faltando la nominación de los estudiantes, para el cual se solicita a cada escuela a un alumno del tercer superior y mediante el Director de estudios, esta comisión lo preside la Decana.

3.5) El Arquitecto Eliseo Zapata solicita licencia con goce de haberes de acuerdo al artículo 18 del reglamento de estudios, el cargo mencionado tiene estudios concluidos en Ciencias del medio ambiente para el cual solicita la licencia presentando todos los requisitos del artículo 4°, además dejando las cartas de compromiso de dos docentes ordinarios para que asuman su carga como son el Arq Eleodoro Huichí (Curso Taller de Diseño VII) y el Arq Ayner Valer (Curso Sombras y Perspectivas), siendo aprobado para su licencia a partir del II semestre 2017.

El Arq Raul Charry indica que se debe dar facilidades a los Docentes, en el caso de la Arq Sonia Molina su plaza ha sido cubierta e informa que el Dpto de Arquitectura necesita más docentes, si bien los documentos se debe enviar a Asesoría.

3.6) Finalmente, Fismet solicita la aprobación de la Sala de Docentes, este consejo aprueba aprueba con los problemas que tuvo con la remodelación, al mismo tiempo se aprueba la sala de Docentes de Ingeniería Civil y Arquitectura.

Siendo las 12:00 se da por concluido el consejo de Facultad Ordinaria.

[Handwritten signature]

Consejo de Facultad Extraordinario

De fecha 04 de agosto del 2017 (Día miércoles)

Siendo las 10:15 horas del día se dio inicio del consejo de Facultad extraordinario con el quorum reglamentario con la siguiente agenda:

1) Informes

2) Orden del día

2.1) Aprobación de Grados y Títulos

2.2) Aprobación de Plazas de contrato Docente 2017-II en la FICA

2.3) Renuncia de estudiantes a la Facultad

2.4) Aprobación de licencia por estudios de Doctorado del M.Sc Ruben Cassare Grimaldo